



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Conforme a lo estipulado en el artículo 48 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa se realiza primera reunión de aclaraciones de la Licitación pública No. **JAPAN/FAISM/LP/2021-04**, relativo a la Obra: **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE LA COLONIA LA MICHOACANA, ALCALDIA CENTRAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

En la Ciudad de Navolato Sinaloa, siendo **las 10:00 horas** del día **17 del mes de junio de 2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, con domicilio en Francisco I. Madero N° 366 Pte. Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa, las empresas contratistas y el personal de la convocante para llevar a cabo la reunión de aclaraciones del concurso anteriormente mencionado.

El **Lic. Fidel Rodríguez Lozoya** Presidente del comité de obra y Gerente general de Japan, en su representación la **Lic. Michelle Yovana Macias Alba** Presidente suplente del comité de obra y contralora de JAPAN preside este acto acompañado por los siguientes integrantes del comité de obra: el **Ing. Héctor Enrique Rodríguez Leyva** vocal del comité de obra y subgerente técnico de JAPAN en su representación el **Ing. Emiliano Román Rodríguez** vocal suplente del comité de obra y jefe de gestión, construcción y proyectos de JAPAN, el **Lic. Juan Ramón Zapien Verduzco** Vocal del comité de obra y jefe del departamento jurídico de JAPAN en su representación el **Lic. Sergio José Plata Alatorre** Vocal suplente del comité de obra y titular del departamento de transparencia de JAPAN, **M.E.H. Guadalupe Aleyda Cardenas Lopez** Vocal del comité de obra y Titular del órgano interno de control H. ayuntamiento de Navolato en su representación el **Ing. Francisco García Quiñonez** vocal suplente del comité de obra y jefe del departamento de supervisión del órgano interno de control del H. ayuntamiento de Navolato y el **Ing. Oscar Augusto Mejía Castro** Testigo social del órgano interno de control del H. ayuntamiento de Navolato.

### I. Aclaraciones por parte de la Convocante.

#### Número 1: De las bases de licitación 8.2 INCONFORMIDADES





**JAPAN**

Junta Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA  
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-04

**Dice: AT3** CONTRATOS COMPLETOS CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, ES DECIR DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD, ENTENDIÉNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO UN MONTO DE AL MENOS EL 50% DEL PRESUPUESTO BASE, MÍNIMO 2 (DOS) MÁXIMO (4) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE INICIO Y TERMINACIÓN, SEGÚN EL CASO, ANEXAR COPIA DE CONTRATOS DENTRO DE LOS 7 AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, EL CUAL SERÁ COMPROBABLE CON SUS ACTAS DE FINIQUITO DE OBRAS DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

**DEBE DECIR: AT3** CONTRATOS COMPLETOS CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, ES DECIR DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD, ENTENDIÉNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO UN MONTO DE AL MENOS EL 35% DEL PRESUPUESTO BASE, MÍNIMO 2 (DOS) MÁXIMO (4) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE INICIO Y TERMINACIÓN, SEGÚN EL CASO, ANEXAR COPIA DE CONTRATOS DENTRO DE LOS 7 AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, EL CUAL SERÁ COMPROBABLE CON SUS ACTAS DE FINIQUITO DE OBRAS DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS

**Número 2: De las bases de licitación**  
**GUIA DE LLENADO AT3**

**DICE:** CONTRATOS COMPLETOS CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, ES DECIR DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD, ENTENDIÉNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO UN MONTO DE AL MENOS EL 50% DEL PRESUPUESTO BASE, MÍNIMO 2 (DOS) MÁXIMO (4) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE INICIO Y TERMINACION, SEGÚN EL CASO, ANEXAR COPIA DE CONTRATOS DENTRO DE LOS 7 AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, EL CUAL SERÁ





**JAPAN**

Junta Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA  
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-04

COMPROBABLE CON SUS ACTAS DE FINIQUITO DE OBRAS DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS

**DEBE DECIR:** CONTRATOS COMPLETOS CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, ES DECIR DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD, ENTENDIENDOSE ESTA ÚLTIMA COMO UN MONTO DE AL MENOS EL **35%** DEL PRESUPUESTO BASE, MÍNIMO 2 (DOS) MÁXIMO (4) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE INICIO Y TERMINACION, SEGÚN EL CASO, ANEXAR COPIA DE CONTRATOS DENTRO DE LOS 7 AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, EL CUAL SERÁ COMPROBABLE CON SUS ACTAS DE FINIQUITO DE OBRAS DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS

## II.- Preguntas de los licitantes:

No hubo preguntas.

## III.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Se les informa a todos los licitantes que no habrá otra junta de aclaraciones

## IV.- final.

Se les comunica que este documento deberá ser considerada por los licitantes y anexarla en la elaboración de sus proposiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **10:30** horas del mismo día de su inicio, firmado, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**Por los miembros del comité de obra de la  
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato**

*Michelle Macias Alba*

**Lic. Michelle Yovana Macias Alba**

Presidente suplente del comité de obra de  
JAPAN



**JAPAN**

Junta Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA  
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-04

---

**Ing. Emiliano Román Rodríguez**  
Vocal Suplente del comité de obra de  
JAPAN

---

**Lic. Sergio José Plata Alatorre**  
Vocal Suplente del comité de obra de  
JAPAN

---

**Ing. Francisco García Quiñonez**  
Vocal suplente del comité de obra de  
JAPAN

---

**Ing. Oscar Augusto Mejía Castro**  
Testigo Social No. 005 del órgano interno  
de control del H. ayuntamiento de Navolato

Michelle Macías Aiba





**JAPAN**

Junta Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA  
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-04

**Por los Licitantes**

No.	Empresa/Representante	Firma
1	CONSTRUCTORA JAARMI S.A. DE C.V.	<b>NO ASISTIO</b>
2	INGENIERIA Y DISEÑO DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	<b>NO ASISTIO</b>
3	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A. DE C.V. <b>C. RAMON ENRIQUE FIGUEROA BELTRAN</b>	

Michelle Macías Aibé

Navolato, Sinaloa a 17 de junio de 2021